



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
UNIDAD DE POST GRADO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGOS FRACCIONADO

Señor Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM
 Yo, _____, con N° de Matrícula: _____

domiciliado en _____

identificado (a) con DNI N° _____ Teléfono: _____/Email _____

alumno de:

Maestría	<input type="checkbox"/>	Mención	_____
Doctorado	<input type="checkbox"/>		_____
Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/>		_____

Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo lo siguiente:

Que, mediante la presente solicito a su Despacho se sirva autorizar el pago fraccionado de los derechos de perfeccionamiento del Semestre Académico 2018-I, en las fechas de establecidas por la Unidad de Post Grado.

Por tanto:

Solicito a Ud., tenga a bien acceder a mi solicitud por ser de justicia

Lima,.....de.....del.....

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL SOLICITANTE

H.D.

Lima,.....

VISTA: La solicitud del recurrente que pide autorización para el pago fraccionado de los derechos correspondientes al Semestre Académico; CONSIDERANDO: Que, el solicitante cumple con lo dispuesto por la R.R. N° 06525-R-05 sobre la aprobación de la Directiva para el Registro y Control de las Cuentas por Cobrar de la UNMSM; por tanto, SE AUTORIZA al citado alumno suscribir el formato de compromiso de pago, en el cual indica el monto y número de cuotas fraccionadas, estableciéndose que no se podrá realizar ningún trámite en la Unidad de Post Grado hasta la cancelación total de las cuotas vencidas.

Dr. Alberto Retamozo Linares
 Director